# CERTIFICACIÓN

## LA PROFESIONAL DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL - ANTIOQUIA

## HACE CONSTAR:

Que revisado el Decreto 076 del 22 de junio de 2023 "Por medio del cual se establece la nueva planta de personal, el manual específico de funciones, competencias laborales y requisitos de los empleos de la administración municipal – nivel central y demás Decretos de planta de personal; no se encuentra dentro de la planta de personal de la Secretaría de Deporte y Recreación, creado el cargo del nivel profesional denominado Coordinador de la piscina municipal de El Carmen de Viboral.

La presente se expide en El Carmen de Viboral, para efectos netamente administrativos, a los nueve (09) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026) y a solicitud de la Oficina de Contratación.

Atentamente,

**GLORIA ISABEL GUTIERREZ ARBOLEDA**
Profesional Universitaria
Secretaría de Servicios Administrativos

| Acción | Nombre | Cargo | Firma |
|---|---|---|---|
| **Proyectó** | Luis Alberto Pinedo Betancur | Profesional Universitario | |
| **Revisó y Ajustó** | Alejandro Giraldo Quintero | Secretario de Deporte y Recreación | |
| **Aprobó** | Alejandro Giraldo Quintero | Secretario de Deporte y Recreación | |
| Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma. | | | |